



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 18 de noviembre de 2022, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, ubicado en Calle Quintana Roo, No. 9, Barrio San Miguel, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
- III. Cuarto Avance Trimestral del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la Sesión.

Desahogo del orden del día

I. Pase de lista y declaración del quorum legal.- En atención al primer punto del orden del día, el C. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan de Mejora Regulatoria y por instrucciones del Presidente del Comité procedió a pasar lista, para determinar el Quorum Legal, nombrando a cada uno por su nombre y una vez que se llevó a cabo se informa al Presidente del Comité Interno, que existe Quorum Legal para sesionar.-----

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - En lo correspondiente el Presidente del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan Solicitó al Secretario Técnico someter a aprobación el orden del día, siendo el siguiente:-----



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
- III. Cuarto Avance Trimestral del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
- IV. Asuntos generales;
- V. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado German Anaya Viteri, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, informa: Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, está a su consideración el orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, si es de aprobarse, el Secretario Técnico, procederá a recabar la votación económica.-----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, Israel Rufino Salinas, atendiendo las instrucciones del Presidente de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede a recabar la votación económica e informa lo siguiente: La propuesta del orden del día para esta Cuarta Sesión, ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

III. Cuarto Avance Trimestral del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan. - En consideración al presente punto del orden del día, el C. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico del Comité Interno comento a los integrantes del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de esta Unidad Administrativa lo siguiente:

Como sabrán compañeros respecto al avance trimestral que se debe enviar junto con el acta de sesión correspondiente para su seguimiento, se les comenta que en el presente año no se hizo ninguna propuesta al citado programa, lo anterior debido a que el trámite o servicio que prestamos a la ciudadanía ya fue mejorado en años anteriores por lo que no tenemos más margen de ajuste, por lo anterior se solicita a ustedes la aprobación correspondiente para contestar en este sentido.

Acto seguido se sometió a votación el punto en comento, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

IV. Asuntos generales. - Se cuestionó a los integrantes de este Comité Interno si se contaba con algún tema que no estuviera contemplado en el orden del día a fin de que fuera tratado en el presente punto por lo que, no habiendo comentarios al respecto, se da por concluido el presente punto, por lo que se informa al presidente de este comité interno que el orden del día ha sido agotado, quedado una vez agotado el orden del día se solicita al presidente de este comité interno proceda a la clausura de la sesión.-----

V. Clausura de la sesión. - Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 11:30 horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, queda clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, y validos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al alcance la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ASISTENTES

Licenciado German Anaya Viteri,
Presidente y Director General del Instituto Municipal
De Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.



C. Israel Rufino Salinas
Secretario Técnico



C. Lizbeth Vázquez Baez
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Alejandra Martínez Santa María
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Ramón Isaac Galindo Reyes
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Sergio Federico Arias Rosas
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria